

XII ACUATLÓN PLAYA DE SAN JUAN 2026 GUÍA DE ISORA | TENERIFE

REGLAMENTO

1. PRUEBA

La XII edición del Acuatlón de Playa de San Juan se celebrará el día **1 de agosto de 2026** a partir de las **16:30 horas**.

Se disputará en la distancia de 2.500 m de carrera, 1.000 m de natación, 2.500 m de carrera (para los grupos de edad y Campeonato Acuatlón Paralímpico).

Habrán además acuatlón distancia Supersprint (1.250 m de carrera, 500 m de natación, 1.250 m de carrera) para las categorías Infantiles, Cadetes y Juveniles.

Y finalmente habrá prueba de menores con distancias adaptadas para las categorías Prebenjamines, Benjamines y Alevines.

ORGANIZA:

La Concejalía de la Actividad Física y del Deporte del Ayuntamiento de Guía de Isora y la colaboración de la Federación Canaria de Triatlón (FECANTRI).

CONTROLA Y SUPERVISA:

Comité de Jueces de Federación Canaria de Triatlón (FECANTRI).

CRONOMETRAJE:

Cronometraje electrónico por GESPORT CANARIAS – CHRONOTRACK

COLABORADORES TÉCNICOS:

Policía Local de Guía de Isora, A.E.A., Federación Canaria de Triatlón, Escuela Municipal de Deportes Náuticos de Guía de Isora (Goodbow Gestión de Proyectos, S.L.).

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en esta prueba personas de ambos sexos, federadas o no federadas, que no padezcan ninguna enfermedad que les incapacite para esta clase de competición.

Todo participante **menor de edad necesitará autorización** expresa del progenitor/tutor.

La formalización de la inscripción supone la aceptación íntegra y sin reservas del presente reglamento, así como de las categorías de edad estipuladas por la normativa federativa y de las tarifas de inscripción asociadas a cada una de ellas descritas en estas bases. El desconocimiento del mismo no exime al participante de su estricto cumplimiento.





3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abrirán el día **3 de julio** y finalizarán el **29 de julio**, o bien cuando se alcance el límite **máximo establecido de 200 participantes**.

El proceso de inscripción y validación se realizará exclusivamente a través de la página web de la Federación Canaria de Triatlón (www.fecantri.org). Para que la **inscripción sea válida, el abono de la cuota** correspondiente deberá realizarse previamente a través del **TPV o pasarela de pagos del Ayuntamiento de Guía de Isora**, siguiendo las instrucciones detalladas a continuación.

A. TARIFAS DE INSCRIPCIÓN

El coste de la prueba varía en función de la categoría, condición de federado, empadronamiento o pertenencia a clubes locales:

Gratuita: Para las categorías “Menores” hasta alevín incluido (hasta los 11 años de edad). Válido para federados, no federados, empadronados y no empadronados. (Estos participantes se inscribirán directamente en la plataforma sin necesidad de justificar pago).

15 € - Tarifa Reducida:

- Federados que estén empadronados en el municipio de Guía de Isora.
- Miembros de clubes deportivos municipales de Guía de Isora.

Participantes paralímpicos o con diversidad funcional (federados, no federados, empadronados o no empadronados).

20 € - Tarifa Intermedia: Para participantes federados en triatlón que NO estén empadronados.

25 € - Tarifa General: Para participantes de inscripción general (ni federados ni empadronados).

(Nota importante: A partir de la categoría Infantil—12 años en adelante—, los participantes abonan la cuota correspondiente de adulto según su situación, de acuerdo con la normativa de competición).

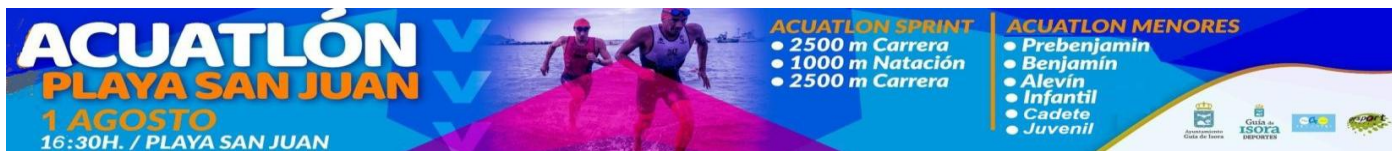
B. INSTRUCCIONES Y PASO A PASO PARA LA INSCRIPCIÓN

Para poder finalizar y validar su inscripción con éxito, **es imprescindible seguir este orden:**

Paso 1. Realizar el pago (Paso Previo): Antes de iniciar el registro en la FECANTRI, acceda al enlace de pago correspondiente a su tarifa (ver apartado "Enlaces de Pago" al final de esta sección). Le recomendamos abrir el enlace en una pestaña nueva o desde el documento oficial para no perder el progreso.

Paso 2. Guardar el comprobante: Una vez realizado el pago con éxito a través de la sección Pagar Tributo con su clave PIN/Certificado electrónico de la plataforma del Ayuntamiento,





descargue o guarde su comprobante/carta de pago.

Paso 3. Registro en FECANTRI: Inicie su inscripción en www.fecantri.org. Llegado el momento, el sistema le pedirá **adjuntar el comprobante de pago** obtenido en el paso 2.

Paso 4. Acreditación de Residencia: Si ha seleccionado la tarifa para empadronados en Guía de Isora, el sistema también le requerirá adjuntar su Certificado de Empadronamiento actualizado. Téngalo preparado.

Paso 5. Confirmación: Proceda hasta finalizar el proceso. Le rogamos que, una vez finalizado, **compruebe en el listado público de inscritos** de la misma plataforma si su nombre aparece correctamente para asegurarse de que el trámite ha concluido con éxito.

Nota: En caso de imposibilidad de participación por parte del atleta, no se procederá a la devolución del importe de la inscripción.

C. ENLACES DIRECTOS DE PAGO (AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA)

Seleccione estrictamente el enlace que se corresponda con su situación:

ACUATLÓN GUÍA DE ISORA - DIVERSIDAD FUNCIONAL - PARALÍMPICO (15 €):

<https://servicios.guiadeisora.es/carpeta/recaudacion/tasas/pago/122>

ACUATLÓN GUÍA DE ISORA - FEDERADOS EMPADRONADOS (15 €):

<https://servicios.guiadeisora.es/carpeta/recaudacion/tasas/pago/123>

ACUATLÓN GUÍA DE ISORA - MIEMBROS DE CLUBES DEPORTIVOS MUNICIPALES (15 €):

<https://servicios.guiadeisora.es/carpeta/recaudacion/tasas/pago/121>

ACUATLÓN GUÍA DE ISORA – FEDERADOS NO EMPADRONADOS (20 €):

<https://servicios.guiadeisora.es/carpeta/recaudacion/tasas/pago/124>

ACUATLÓN GUÍA DE ISORA - INSCRIPCIÓN GENERAL / NO FEDERADOS Y NO EMPADRONADOS (25 €):

<https://servicios.guiadeisora.es/carpeta/recaudacion/tasas/pago/125>

En caso de imposibilidad de participación, no se procederá a la devolución del importe de la inscripción.



3. CATEGORÍAS

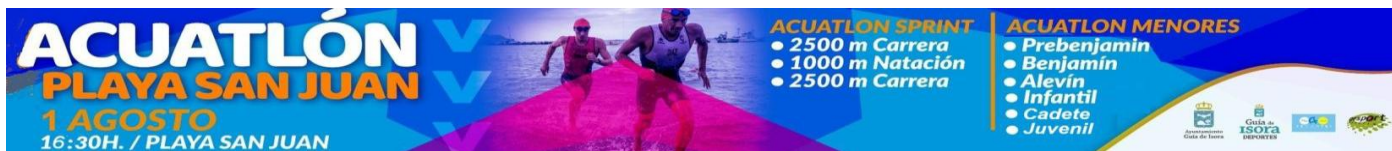
CATEGORÍA	EDAD	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIAS		
INFANTIL	12 - 13	2013 - 2014	1250	500	1250
CADETE	14 - 15	2011 - 2012	1250	500	1250
JUVENIL	16 - 17	2009 - 2010	1250	500	1250
JUNIOR	18 - 19	2007 - 2008	2500	1000	2500
SUB 23	20 - 23	2003 - 2006	2500	1000	2500
ABSOLUTA	24 - 39	1987 - 2002	2500	1000	2500
VETERANO I	40 - 49	1977 - 1986	2500	1000	2500
VETERANO II	50 - 59	1967 - 1976	2500	1000	2500
VETERANO III	60 y más	1966 o anterior	2500	1000	2500

También se establece una categoría de **LOCALES** (participantes empadronados en el municipio de Guía de Isora).

4. PRUEBA DE “MENORES”

El evento contará con una Prueba de Menores adaptada a las categorías base. Las distancias de cada segmento variarán en función de la franja de edad de los participantes, estableciéndose de la siguiente manera:

Categoría	Rango de Edad	Segmento 1 (Carrera)	Segmento 2 (Natación)	Segmento 3 (Carrera)
Prebenjamín	5 - 7 años	100 m	50 m	100 m
Benjamín	8 - 9 años	200 m	100 m	200 m
Alevín	10 - 11 años	500 m	200 m	500 m



6. TROFEOS Y PREMIOS

Habrá trofeos para los tres primeros/as de la clasificación general. Habrá medallas para los tres primeros/as de cada categoría.

7. HORARIOS Y PROGRAMA

ENTREGA DE DORSALES. La entrega de dorsales y bolsa del corredor será de 14:00 a 16:30 horas en el lugar de salida de la prueba (Avda. del Emigrante de Playa San Juan).

HORARIO DE COMIENZO:

- La prueba de menores comenzará a las 16:30 horas.
- La distancia supersprint (infantiles, cadetes y juveniles) comenzará a las 17:30 horas
- La carrera de adultos y paralímpico dará comienzo a las 18:15 horas

La duración máxima de la prueba será de 1 hora. Todo participante que llegue fuera de esta hora quedará excluido de la misma.

ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios será a las 19:15 horas una vez sean verificados los resultados oficiales por los jueces.

8. CONTROLES

En el recorrido de la prueba habrá instalado varios controles de paso atendidos por los Jueces de la prueba y Organización.

9 DESCALIFICACIONES

Los participantes que incumplan las normas que tiene estipulada la Federación Española de Triatlón serán descalificados.

Los jueces y la organización podrán exigir el D.N.I. u otros documentos que acrediten sus datos personales en los casos que estimen convenientes y oportunos.

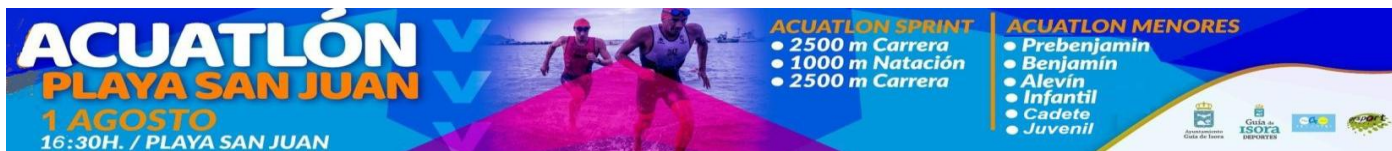
En el supuesto de que por cualquier circunstancia ocurriera alguna anomalía en el desarrollo de la prueba, los jueces tienen facultades para dictar las resoluciones pertinentes.

10. SEGURIDAD

Velarán por la seguridad de cada uno de los participantes y de la prueba en general, las entidades públicas implicadas en seguridad y auxilio: A.E.A., Policía Local de Guía de Isora, Federación Canaria de Triatlón, que tendrán situados los medios oportunos a lo largo de todo el recorrido.

Todos los participantes están acogidos a las coberturas de un seguro de accidente. Los federados al contratado por la Fecantri y los no federados al contratado por la organización.





11. RECLAMACIONES

Las reclamaciones podrán hacerse dirigiéndose a la Federación Canaria de Triatlón en la línea de meta. Tendrán 15 minutos desde que se publiquen los resultados.

12. CANCELACIÓN

La organización se reserva el derecho de poder cancelar la prueba si concurren situaciones objetivas de riesgo que pudieran poner en peligro la seguridad e integridad de los participantes (alertas meteorológicas, accidentes, etc).

Si la prueba fuera cancelada antes del inicio por algunas de las razones anteriormente expuestas, la organización tratará de celebrar la misma en un plazo de 60 días. Si la cancelación fuera definitiva se procederá a la devolución del importe abonado.

13. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (“LOPD”) y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, se le informa, y el participante consiente que:

Todos los datos de carácter personal facilitados por el participante a través de los formularios de recogida de datos puedan ser utilizados por la organización en la gestión de su participación en el Acuatlón Playa San Juan 2026, incluyendo las comunicaciones previas y los datos a publicar en los resultados oficiales y listados de participación.

Así mismo, el participante consiente el uso de su imagen en los soportes audiovisuales obtenidos por la organización como consecuencia de su participación en el evento.

De cualquier forma, el interesado puede revocar en cualquier momento posterior el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos en la dirección email info@gesportcanarias.com”.

Todo aquello no previsto en este Reglamento, estará sujeto al dictamen de la propia organización, federación y de los jueces.

Desde el momento de su inscripción, el participante declara aceptar lo expuesto en el vigente Reglamento y en el descargo de responsabilidad.





PROGRAMA

- **14.00 a 16:30** Entrega de dorsales. Avda. del Emigrante, Playa San Juan
- **16:00 a 16:20** Check-in para menores
- **16:30** Salidas categorías prebenjamín, benjamín y alevín

- **17.00 a 17:25** Check-in infantiles hasta adultos
- **17:30** Salidas Cadetes, infantiles, juveniles

- **17:45** Cámara de llamada adultos
- **18:15** Salida grupos de edad y Campeonato Paraolímpico

- **19:15** Entrega de premios

